



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 4J1V0S1I0O1F1W3I0BKB



Departamento

Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente

DIP/4563/2023

Código Documento

MAM19S0020

Fecha del Documento

27-01-25 10:57

Asunto

NOTAS TERCER EJERCICIO, CALIFICACION FINAL,
DECLARACION DE APROBADOS Y NOMBRAMIENTO
PROCESO SELECCIÓN T.M. DE PREVENCION DE
RIESGOS LABORALES

Interesado / Destinatario

DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA
CALLE BURGOS 1
34001-PALENCIA
PALENCIA

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, EN LA CATEGORIA DE TÉCNICO MEDIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES POR OPOSICIÓN LIBRE .

NOTAS DEL TERCER EJERCICIO, CALIFICACIÓN FINAL, DECLARACIÓN DE APROBADOS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO, LISTA COMPLEMENTARIA Y BOLSA DE EMPLEO.

El Tribunal constituido para la selección de una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, por el procedimiento de oposición, en la Diputación Provincial de Palencia, en reunión celebrada el día 23 de enero de 2025, acordó adoptar la siguiente resolución:

Primero. Otorgar las siguientes calificaciones del tercer ejercicio de la oposición, por orden alfabético:

DNI	Apellidos y Nombre	NOTA
***3630**	GARCIA GARCIA, MARIA DE LA ASUNCION	4,43
***5216**	PEREZ ORTEGA, CRISTINA	4,55
***5356**	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA CARMEN	7,46
***8496**	TEJERO RODRIGUEZ, FERNANDO	5,08

Segundo. Establecer, de conformidad con la base séptima de la convocatoria, la calificación final respecto a las personas aspirantes que han superado todos los ejercicios que, por orden de puntuación, se relacionan a continuación:



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 4J1V0S1I0O1F1W3I0BKB



Departamento

Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente

DIP/4563/2023

Código Documento

MAM19S0020

Fecha del Documento

27-01-25 10:57

DNI	Apellidos y Nombre	Nota ejercicio 1º	Nota ejercicio 2º	Nota ejercicio 3	Nota final
***5356**	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA CARMEN	5,010	5,449	7,46	17,919
***8496**	TEJERO RODRIGUEZ, FERNANDO	5,210	5,199	5,08	15,489

Tercero. Declarar aprobada en el proceso selectivo a la persona aspirante, que se relacionan a continuación, por haber obtenido mayor puntuación:

DNI	Apellidos y Nombre	Nota final
***5356**	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA CARMEN	17,919

Cuarto. Conforme dispone la base octava del proceso selectivo, proponer a la Sra. Presidenta de la Diputación el nombramiento, como personal funcionario de carrera de la Diputación, en la categoría de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, a las siguiente persona:

DNI	Apellidos y Nombre
***5356**	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA CARMEN

La aspirante arriba indicados deberán presentar toda la documentación señalada en la Base Octava, que rige la presente convocatoria, en el Servicio de Personal de la Diputación Provincial de Palencia, en el plazo de **diez días** hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y página Web de la Diputación.

Asimismo deberá presentar la documentación señalada, conforme indica la Base Segunda d), que rige la presente Convocatoria.

Quinto. De acuerdo con el apartado 3 de la base novena de la Convocatoria, establecer de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61.8 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, una lista por orden de puntuación con las personas aspirantes, que a continuación se relacionan, que han aprobado todos los ejercicios para su posible nombramiento como funcionario en el caso de renuncia de alguna de la persona aspirante declaradas aprobadas,



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **4J1V0S1I0O1F1W3I0BKB**



Departamento

Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente

DIP/4563/2023

Código Documento

MAM19S0020

Fecha del Documento

27-01-25 10:57

falta de presentación de la documentación o falta de los requisitos establecidos en la convocatoria:

DNI	Apellidos y Nombre
***8496**	TEJERO RODRIGUEZ, FERNANDO

Sexto. De acuerdo con la base décima de la convocatoria, las personas aspirantes que, habiendo obtenido, al menos, 5 puntos en el primero de los ejercicios, no hayan superado las pruebas selectivas, se integrarán, en la bolsa de empleo de la categoría al objeto de cubrir plazas vacantes o sustituciones como personal funcionario interino en caso necesario.

El orden de prelación de la bolsa de empleo se establecerá en función del mayor número de ejercicios superados y de la puntuación obtenida en cada uno de ellos.

Los empates en el orden de prelación en la bolsa se resolverán atendiendo a las mejores puntuaciones del segundo y del primer ejercicio, de persistir el empate, se resolverá atendiendo a la letra que determina el orden de actuación de los aspirantes en el presente proceso.

La presente bolsa, que sustituye a la que está actualmente en vigor de 18 de enero de 2023, tendrá una vigencia de tres años a contar desde el día siguiente a su publicación en el portal web y tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial, o, en su caso, hasta la aprobación de cualquier otra que pudiera resultar, ya sea de procesos selectivos convocados para la cobertura de plazas de la misma categoría o procesos desarrollados expresamente para la constitución de bolsas de dicha categoría, en cuyo caso cobrará vigencia la nueva bolsa resultante. La presente bolsa de empleo podrá ser prorrogada en caso de resultar necesario, lo cual se comunicará a la representación del personal.

En consecuencia, a la vista de las puntuaciones finales, se acuerda establecer la siguiente bolsa de empleo de la categoría de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales:



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **4J1V0S1I0O1F1W3I0BKB**



Departamento

Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente

DIP/4563/2023

Código Documento

MAM19S0020

Fecha del Documento

27-01-25 10:57

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1 EXAMEN	NOTA 2 EXAMEN	NOTA 3 EXAMEN	TOTAL
1	***8496**	TEJERO RODRIGUEZ, FERNANDO	5,210	5,199	5,08	15,489
2	***3630**	GARCIA GARCIA, MARIA DE LA ASUNCION	5,670	6,899		12.569
3	***5216**	PEREZ ORTEGA, CRISTINA	6,070	6.016		12.086
4	***6433**	BALBAS RODRIGUEZ, ANGEL	6,140			6.140
5	***1083**	FERNANDEZ SESMA CORDÓN, MARIA TERESA	5,540			5,540
6	***9852**	CASTRO DE LA CRUZ, RAFAEL	5,410			5,410
7	***4985**	BURGOS DE LA TORRE, JORGE	5,206			5,206

Séptimo. Hacer pública la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en el portal Web de la Diputación Provincial de Palencia.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, puede formularse Recurso de Alzada ante la Sra. Presidenta de esta Diputación, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a su publicación en los medios señalados, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.